

TALENT PRO Challenge

Bases legales del Challenge con GMV: construyendo el espacio del futuro

U4Impact y Vocento (a estos efectos, representados por U4I TALENT AND INNOVATION TECHNOLOGIES, SL y Vocento Gestión de Medios y Servicios SL.) con domicilios y CIFs respectivamente en Montes del Sueve, 3 - 33012 Oviedo, Asturias, con CIF B-10956001, y Josefa Valcárcel, 40 BIS, Madrid, con CIF B-82462813, co-organizan junto a GMV el programa TALENTPRO Challenge, con el fin de identificar y dar visibilidad a estudiantes universitarios interesados en abordar retos reales de innovación tecnológica con impacto en la sociedad presente y futura.

GMV es la compañía tecnológica global que lidera la innovación y transforma el futuro en sectores clave como el espacio, la defensa, la ciberseguridad y la movilidad. Con el GMV Challenge, GMV abre sus proyectos reales a los mejores estudiantes universitarios del país y busca conocer a las mentes que quieren trabajar con los mejores profesionales en grandes proyectos de impacto.

1. Objeto

El GMV Challenge tiene como objetivo **identificar talento universitario STEM con curiosidad e inconformismo** que quiera contribuir a uno de los retos tecnológicos más importantes de nuestro tiempo: garantizar la sostenibilidad y la seguridad de las futuras operaciones en el espacio.

El espacio ya no es territorio exclusivo de agencias gubernamentales y aplicaciones científicas. Sin darnos cuenta, a diario, todos nosotros interactuamos con más de 100 satélites. Ya no es posible concebir el futuro sin contar con los múltiples servicios que nos proporcionan desde el espacio, lo que hace crucial la seguridad y la sostenibilidad de estas operaciones.

GMV lleva décadas siendo parte de esta historia espacial y es un líder a nivel mundial que proporciona tecnología a más de mil satélites. Sus desarrollos están presentes en proyectos como el sistema de navegación Galileo y otras misiones de la ESA, así como en sectores tan diversos como la defensa, el transporte y la ciberseguridad.

Más allá de la excelencia académica, la intención del Challenge es valorar el **potencial técnico, la motivación y la capacidad de aportar al reto** de cada candidato, conectándolo con oportunidades

reales en GMV, incluyendo prácticas, primeras incorporaciones y participación en el Demo Day GMV.

2. Requisitos para participar

Para poder participar en el challenge, los estudiantes deberán registrarse a través de la plataforma de U4IMPACT **hasta el 10 de junio de 2026**.

Podrán participar todas las personas que cumplan los siguientes requisitos:

1. Ser estudiante universitario de Grado o de Máster matriculado en una universidad española durante el curso académico vigente, o haber finalizado los estudios correspondientes en un plazo no superior a 12 meses anteriores a la fecha de inscripción.
2. El Challenge está dirigido principalmente a estudiantes de las titulaciones **Ingeniería Aeronáutica, Telecomunicaciones, Física, Matemáticas, Informática e Ingeniería Industrial**, aunque podrá inscribirse cualquier estudiante universitario interesado, independientemente de su titulación, siempre que cumpla los demás requisitos.
3. Ser mayor de edad en el momento de la inscripción.
4. Tener pleno conocimiento, comprensión y aceptación de las presentes bases.

La participación en el Challenge es totalmente gratuita.

3. Plazo y proceso de inscripción

El formato de inscripción será exclusivamente digital y deberá efectuarse mediante la vía habilitada para ello en la web del premio: <https://premiostalentpro.com>

El plazo de inscripción **finaliza el 10 de junio de 2026 a las 23:59 horas**. Las personas solicitantes al Challenge TalentPRO deberán presentarse siguiendo el siguiente proceso:

1. Crea una cuenta en la plataforma de U4IMPACT.
 - a. Tipo de perfil (estudiante)
 - b. Nombre
 - c. Apellidos
 - d. Email
 - e. Teléfono
 - f. Universidad
 - g. Crea una contraseña
2. Completar el formulario de inscripción al GMV Challenge, indicando, entre otros: titulación (Grado o Máster), universidad, año académico, perfil técnico, motivación para participar y líneas de mayor interés.

3. Revisar la bandeja de entrada del email de inscripción y responder a las preguntas en formato vídeo indicadas en el propio proceso de inscripción.
4. Aceptar de forma expresa las presentes bases, los términos y condiciones de la plataforma U4IMPACT y la Política de Privacidad.

La inscripción se considerará **formalmente completada** cuando el estudiante haya creado su cuenta, completado el formulario y subido todas las preguntas en vídeo solicitadas.

Los participantes garantizan, bajo su propia responsabilidad, que los datos aportados son veraces, originales y suyos, y se comprometen a **no incluir información sensible, confidencial o de terceros** sin la debida autorización.

4. El Challenge

El Challenge se articula en torno al reto **Construyendo el espacio del futuro: Tecnología para garantizar la sostenibilidad y seguridad de las futuras operaciones en el espacio.**

El espacio ya no es territorio exclusivo de agencias gubernamentales y aplicaciones científicas. Sin darnos cuenta, a diario, todos nosotros interaccionamos con más de 100 satélites. Ya no es posible concebir el futuro sin contar con los múltiples servicios que nos proporcionan desde el espacio, lo que hace crucial la seguridad y la sostenibilidad de estas operaciones.

GMV lleva décadas siendo parte de esta historia espacial y es un líder a nivel mundial que proporciona tecnología a más de mil satélites. Sus desarrollos están presentes en proyectos como el sistema de navegación Galileo y otras misiones de la ESA, así como en sectores tan diversos como la defensa, el transporte y la ciberseguridad.

- **Reto 1. Prevenir antes que curar** ¿Cómo podemos diseñar vehículos espaciales para generar menos basura espacial?
- **Reto 2. Vigilar antes que lamentar** ¿Qué tecnologías hay que desarrollar para vigilar y monitorizar el espacio?
- **Reto 3. Coordinar antes que improvisar** ¿Cómo evitar que los satélites choquen entre ellos y con basura espacial?
- **Reto 4. Limpiar antes que colapsar** ¿Cómo eliminar la basura que hemos dejado en el espacio?
- **Reto 5. Proteger antes que reaccionar** ¿Cómo garantizar la seguridad en el espacio?

Los equipos que abordarán cada uno de estos retos se comunicarán el mismo 25 de junio.

5. Jurado, criterios de evaluación y proceso de selección

La selección de los participantes se realizará por un comité técnico designado conjuntamente por U4IMPACT, Vocento y GMV que evaluará todas las candidaturas válidamente presentadas en plazo, aplicando los criterios establecidos en estas bases.

Los criterios de evaluación establecidos son los siguientes:

- **Idoneidad del perfil técnico:** formación, conocimientos técnicos relevantes y encaje con el Challenge y los perfiles prioritarios de GMV.
- **Motivación e interés por el reto:** capacidad para articular por qué el Challenge encaja con sus intereses y trayectoria.
- **Capacidad analítica y creatividad:** calidad del razonamiento y de las ideas planteadas en las preguntas en vídeo y en el formulario.
- **Habilidades transversales (soft skills):** comunicación, capacidad de aprendizaje, flexibilidad y orientación al trabajo en equipo.
- **Potencial de impacto:** capacidad del candidato para aportar valor a los proyectos reales planteados por GMV en el marco del Challenge.

La organización comunicará los resultados del proceso de selección mediante **comunicación directa por correo electrónico** a los participantes seleccionados.

6. Premios y fiscalidad

Con carácter general, los participantes que superen el proceso de selección podrán beneficiarse, entre otros, de:

- **Participación en el Challenge GMV:** jornada de trabajo presencial con los equipos técnicos de la compañía, en la que los finalistas podrán conocer en detalle los proyectos reales de GMV y las líneas del Challenge.
- **Acceso preferente a procesos de prácticas y primeras incorporaciones en GMV,** en función de los perfiles, las vacantes disponibles y los procesos internos de selección de la compañía.
- **Reconocimiento oficial como participante y/o finalista del GMV Challenge, e incorporación a la comunidad de talento de U4IMPACT.**
- Premio que se entregará al final de la jornada y que aún está pendiente de confirmación.

La aceptación del premio supone la aceptación íntegra de las presentes bases. En caso de premios con dotación económica, la fiscalidad correspondiente correrá a cargo del autor o autores galardonados, según la normativa vigente.

Los premiados quedarán obligados a presentar a U4IMPACT y a GMV cuantos documentos sean razonablemente requeridos como requisito previo a la entrega del premio. La falta de entrega injustificada de dichos documentos podrá conllevar la pérdida del derecho al premio.

Ni U4IMPACT ni Vocento ni GMV garantizan la contratación laboral, en prácticas o en cualquier otra modalidad, de los participantes finalistas o ganadores. La incorporación efectiva, en su caso, dependerá de los procesos internos de selección y de las necesidades de la compañía en cada momento.

7. Protección de datos

La presentación de candidaturas implica la aceptación de las presentes bases en caso de que quien presente el trabajo sea el autor o uno de los autores del trabajo. Esto supone la autorización a U4Impact y Vocento y sus medios periodísticos propios para reproducir, distribuir, poner a disposición y comunicar públicamente los datos e imagen y el trabajo del ganador, dentro del ámbito informativo y publicitario en relación con el premio, y todo ello con las máximas garantías de originalidad, legalidad y tenencia de derechos. En caso de reclamación, el galardonado y los presentantes, al margen de otras acciones que procedan para los medios de los grupos de los co-organizadores y los patrocinadores de los premios, deberán proceder a la devolución del premio.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que U4I TALENT AND INNOVATION TECHNOLOGIES, SL con CIF B10956001, domicilio social en MONTES DEL SUEVE, 3 - 33012 Oviedo (Asturias), y correo electrónico de Contacto del Delegado de Protección de Datos de la entidad responsable es: delegadoprotecciondatos@u4impact.org.

Los datos personales de los candidatos presentados serán recogidos a través del formulario de solicitud de inscripción para el evento. U4I TALENT AND INNOVATION TECHNOLOGIES tratará los datos personales, vinculados a dicha inscripción, que puedan proporcionar los participantes con la finalidad de gestionar la participación en el taller, así como para mantener informado de la evolución de su inscripción y para el envío de comunicaciones comerciales siempre que contemos con su consentimiento.

En el caso de resultar beneficiario del Premio se utilizarán los datos necesarios para proceder al pago correspondiente al premio y publicar su nombre, así como la imagen en la página web y en sus redes sociales de U4IMPACT, a efectos de dar a conocer a los premiados. Para ello U4IMPACT se pondrá en contacto con los ganadores del premio para poder gestionar la entrega del mismo. La base legal para el tratamiento de los datos personales vinculados a la inscripción es la ejecución de estas bases de participación, el cumplimiento de las obligaciones legales y el consentimiento en aquellos casos en que se haya prestado, se podrá tratar datos de las personas de contacto en base al interés legítimo.

Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación y mientras dure la finalidad para los que fueron recogidos, finalizado dicho periodo los datos se conservarán bloqueados durante el plazo exigido legalmente para la atención de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y durante el plazo de prescripción. En relación con los datos personales tratados en base a su consentimiento, se informa de que se puede retirar en cualquier momento no afectando la retirada a la licitud del tratamiento realizado con anterioridad. Dichos datos solo se comunicarán a terceros para poder gestionar la participación en el evento, en caso de obligación legal o a prestadores servicios que actúan como encargados del tratamiento. Los inscritos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, limitación, supresión, portabilidad y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose a U4I TALENT AND INNOVATION TECHNOLOGIES, SL en MONTES DEL SUEVE, 3 - 33012 Oviedo (Asturias) o al

delegado de protección de datos en el email delegadoprotecciondatos@u4impact.org. Igualmente, se podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es), especialmente cuando no hayan obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

8. Derechos de imagen

Por la mera participación en el evento y/o asistencia a los distintos actos, los pre seleccionados, autorizan a los co-organizadores del evento, a entidades colaboradoras y a los distintos medios de comunicación a que publiquen su nombre, voz e imagen en los distintos soportes de comunicación tanto convencionales como electrónicos y digitales, incluidos, periódicos, revistas literarias, páginas web, folletos informativos, vídeos promocionales, etc., con la intención de promocionar el evento así como informar sobre el desarrollo del mismo.

9. Derecho de eliminación participaciones fraudulentas:

La organización se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del presente Concurso.

10. Modificaciones y/o anexos:

U4IMPACT se reservan el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sobre las presentes Bases en relación con su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, se realicen dentro del periodo de vigencia del evento, y se comuniquen a estos debidamente.

11. Aceptación de las presentes bases:

La mera participación en este evento supone la aceptación de las presentes Bases.